

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SACHALODGE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2018 a las 11h00, en las calles Julio Zaldumbide N25-42 y Valladolid se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal las accionistas de la compañía SACHALODGE S.A., las señoras Andrea Anette Ammeter Morante y Roxana Gertrud Ammeter Morante, cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de USD \$ 82.000,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje	Acciones
Andrea Anette Ammeter Morante	Suiza	USD \$ 41.000,00	USD \$ 41.000,00	50%	41.000
Roxana Gertrud Ammeter Morante	Peruana	USD \$ 41.000,00	USD \$ 41.000,00	50%	41.000
TOTAL		USD \$ 82.000,00	USD \$ 82.000,00	100%	82.000

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer el siguiente asunto:

- 1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General referente al ejercicio económico 2017**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Comisario referencia al ejercicio económico 2017**
- 3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.**
- 5. Renovar el nombramiento de Comisario**
- 6. Renovar el nombramiento de la compañía de auditoria externa**

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Andrés Bustamante; y, como Secretario, el señor Guillermo Zaldumbide en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por Presidencia, se solicita a la Secretaria proceder con la elaboración de la lista de asistentes a la Junta, luego de lo cual, la Presidencia al verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la

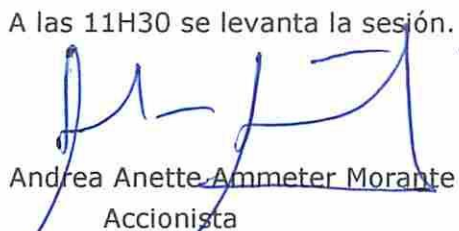
sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

Luego del desarrollar los puntos del orden del día, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

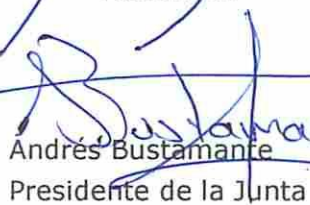
- 1. Aprobar el informe de Gerente General referente al ejercicio económico 2017**
- 2. Aprobar el informe de Comisario referencia al ejercicio económico 2017**
- 3. Aprobar el informe de auditoría externa.**
- 4. Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.**
- 5. Renovar el nombramiento de Comisario**
- 6. Renovar el nombramiento de la compañía de auditoria externa**

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

A las 11H30 se levanta la sesión.



Andrea Anette Ammeter Morante
Accionista



Andrés Bustamante
Presidente de la Junta



Roxana Gertrud Ammeter Morante
Accionista



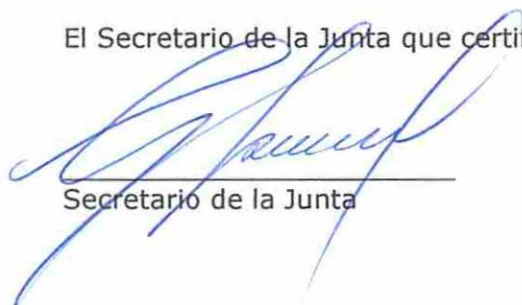
Guillermo Zaldumbide S.
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SACHA LODGE S.A. REALIZADA EN QUITO
EL 18 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2018 a las 11h00, en las calles Julio Zaldumbide N25-42 y Valladolid se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal las accionistas de la compañía SACHA LODGE S.A., las señoras Andrea Anette Ammeter Morante y Roxana Gertrud Ammeter Morante, cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 82.000,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje	Acciones
Andrea Anette Ammeter Morante	Suiza	USD \$ 41.000,00	USD \$ 41.000,00	50.0%	41.000
Roxana Gertrud Ammeter Morante	Peruana	USD \$ 41.000,00	USD \$ 41.000,00	50.0%	41.000
TOTAL		USD \$ 82.0000,00	USD \$ 82.000,0	100%	82.000

El Secretario de la Junta que certifica. -


Secretario de la Junta